



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001260-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar todas las medidas necesarias para converger con la medida nacional, tanto en número de contratos de entrega de leche superior a los 12 meses como en el volumen de leche asociado a los mismos, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001254 a PNL/001277.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Virginia Jiménez Campano, Javier Campos de la Fuente, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, María Rodríguez Díaz y Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

### ANTECEDENTES

Según contestación a la solicitud de documentación P. D./1002337, relativa a la Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de agosto de 2021, Castilla y León está por debajo de la media nacional de Contratos-Tipo Homologados que sean igual o superior al año, concretamente estos contratos representan el 52 % del total, frente a la medida nacional de España que se sitúa en el 81,43 %.



Obviamente, los contratos inferiores a un año están por encima de la medida nacional:

Contratos de menos de 3 meses: 5,07%, frente a la medida nacional del 1,06 %.

Contratos entre 3 y 6 meses: 22,35%, frente a la medida nacional del 7,77 %.

Contratos entre 6 y 12 meses: 20,13 %, frente a la media nacional del 9,73 %.

Respecto a los contratos cooperativos, los datos son mejores, ya que los iguales o superiores a 12 meses representan el 73,24 %, cuando ya hay Comunidades Autónomas que representan el 100 %, y Castilla y León sigue estando por debajo de la media nacional que es del 95,98 %.

Respecto al volumen de leche asociado a estos contratos, los datos no son satisfactorios en Castilla y León, ya que tan sólo el 31,87 % son contratos de más de 12 meses, frente a la media nacional que es del 67,88 %

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar todas las medidas necesarias para converger con la medida nacional, tanto en número de contratos de entrega de leche superior a los 12 meses como al volumen de leche asociados a los mismos".**

Valladolid, 27 de octubre de 2021.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez,  
Virginia Jiménez Campano,  
Javier Campos de la Fuente,  
Judit Villar Lacueva,  
Fernando Pablos Romo,  
María Rodríguez Díaz y  
Rubén Illera Redón

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández